

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

- - - En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día once de julio de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ubicada en calle Belisario Domínguez, número cuatrocientos veintiocho, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, previa convocatoria y orden del día notificados en tiempo y forma, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro de este Comité: el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y Secretario Ejecutivo del Comité; y los miembros propietarios electos, representantes de los diferentes niveles jerárquicos que fueron convocados: Dr. Roberto Claudio Castillo Ramírez, Subsecretario de Prevención y Reinserción Social y "Propietario Vocal A" del Comité; Licenciado Toribio López Sánchez, Director General de la Policía Vial, y "Propietario Vocal B" del Comité; Licenciado Ignacio Sánchez Soriano, Director de Supervisión e Investigación Interna de la Dirección General de Asuntos Internos, y "Propietario Vocal C" del Comité; Licenciada Martha Elena Muñoz Gutiérrez, Jefa de Departamento de Presupuesto de la Oficialía Mayor, y "Propietaria Vocal D" del Comité; Licenciada Elizabeth Zenelly Monterrubio Vásquez, Enlace de Género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, "Propietaria Vocal E" del Comité; Licenciada Marisela Juárez Márquez, Jefa de Departamento de Formación y Profesionalización, en la Universidad de la Seguridad Pública y Paz Social (USEPAZ), y "Propietaria Vocal F" del Comité; Ciudadano Gabriel de la Rosa Espinoza, Policía Tercero, y "Propietario Vocal G" del Comité; Licenciado Silvestre Cruz Robledo, Personal Administrativo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y "Propietaria Vocal H" del Comité; Fredy Altamirano Hernández, Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Administrativo Desconcentrado Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC); Mtro. Fredy López Plascencia, Coordinador del Centro de Desarrollo Infantil y Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Administrativo Desconcentrado (CENDI); Licenciada Katia Itzel Ramírez, Ramírez, Encargada del Departamento Jurídico y Comisionada de Ética e Integridad del Órgano Administrativo Desconcentrado del Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.

- - - Se lleva a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**, con fundamento en los artículos 31 fracción I, 32, 33 y 34, 35, 36, y 37 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal.

1. Pase de lista de asistencia. - En uso de la palabra, el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité, da la bienvenida a los presentes, a continuación, solicita al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda al pase de lista de los convocados, pasando lista de asistencia a los integrantes que se encuentran presentes, enseguida el Secretario Ejecutivo del Comité, realizó el pase de lista para hacer constar la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados, informando al Presidente del Comité, que **existe Quórum legal**, para llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.-----

2. Declaración del Quórum Legal e Instalación legal de la Sesión. - El Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; declara la existencia el Quórum Legal para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA**, por lo que los acuerdos que aquí se tomen quedarán firmes en lo legal y en lo administrativo. Acto seguido, procedió a preguntar a los integrantes del Comité si existe algún conflicto de interés, manifestando los presentes que no existe ninguno. -

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

A continuación, el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; instruye al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, someta a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto por los presentes, se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe del seguimiento a los acuerdos derivados de la sesión anterior.
5. Informe de la Capacitación Programada en Materia de Ética, dirigida a Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, año 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité informa al Presidente, la aprobación del Orden del Día por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, teniéndose por desahogados hasta este momento los puntos **1, 2, y 3**, del orden del día de la presente sesión. -----

A continuación, el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; instruye al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, continúe con el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión. -----

Continuando con el desahogo del punto **4.** del orden del día **4.- Informe del seguimiento a los acuerdos derivados de la sesión anterior.** En uso de la palabra el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, da cuenta a los integrantes el seguimiento de los acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria celebrada el once de marzo de 2025, en donde se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo **SSPO/CEPCI/PRIM/ORD-001/2025.- PRIMERO:** Se ordena remitir para conocimiento el Programa Anual de Trabajo 2025, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal; **SEGUNDO:** Se acuerda la publicación del Programa Anual de Trabajo 2025, en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para el conocimiento del público en general; a través del Secretario Ejecutivo, en vía de colaboración gírese el oficio correspondiente a la Coordinación de Comunicación Social de esta Secretaría, para su cumplimiento" -----

Acto seguido el Secretario Ejecutivo informa a los integrantes de este Comité que el Acuerdo **SSPO/CEPCI/PRIM/ORD-001/2025.- PRIMERO Y SEGUNDO** quedaron cumplidos con el oficio SSPC/DGAJ/CEPCI/002/20235, dirigido al Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, por el que se le remite el Programa Anual de Trabajo 2025; y el oficio **SSPC/DGAJ/DLCC/2986/2025**, dirigido al Lic. Iván Osorio Bautista Coordinador de Comunicación Social, por el que se le solicita la incorporación del Programa Anual de Trabajo 2025, en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ambos oficios suscritos por el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, los cuales se exhiben en esta sesión, es cuanto, quedando por enterados los integrantes del Comité y dan por cumplido este acuerdo. -----

- Continuando con el desarrollo de la sesión, el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; instruye al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, continúe con el desahogo de los puntos del orden del día. -

5.- Informe de la Capacitación programada en Materia de Ética, dirigidas Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, año 2025.------

Continuando en uso de la voz el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, de conformidad con los artículos 4, y 46, del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal; informa a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que mediante oficio SSPC/DGAJ/CEPCI/001/2025, de dos de junio de la presente anualidad, suscrito por el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, atendiendo a las funciones que corresponden al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se solicitó a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, de la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca, la programación de temas de capacitación en materia de Ética para las Personas Servidoras Públicas de esta Dependencia, como parte de las acciones a desarrollar a fin de dar cumplimiento al **Programa Anual de Trabajo 2025**, en donde se describen de manera detallada los objetivos, actividades, metas y evidencias que se pretenden alcanzar en el año 2025, documento que se encuentra disponible para su consulta en la página oficial de esta Secretaría, por lo cual en respuesta mediante oficio **HTFP/SCST/173/2025**, emitido por el Mtro. Joaquín Alberto Rodríguez González, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia, se programaron diversos cursos, de los cuales mediante circular **SSPC/CEPCI/004/2025**, suscrita por el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, se convocó a las áreas tanto

"2025 Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

administrativas como operativas, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 29, 30, y 46, del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, a la participación del curso, que fue impartido por personal de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, **a las 10:30 A.M. del día 26 de junio de la presente anualidad**, mediante la plataforma Google Meet enlace de la videollamada <https://meet.google.com/afz-cxob-wxn>

CURSO DENOMINADO:

"CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL"

Así mismo, se solicitó la evidencia fotográfica de la participación del personal de las áreas, concluyendo el informe, por lo que enseguida el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, manifestó a los integrantes del Comité, es cuanto. -----

----- Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; manifiesta a los integrantes la importancia de las capacitaciones en materia de Ética, a fin de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, y se cumplan con las metas establecidas por esta Secretaría. -----

----- A continuación el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, consulta a los integrantes sobre la aprobación de este punto, para lo cual después del informe realizado estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, refrendando su compromiso para desempeñar el servicio público bajo los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito, que rigen al servicio público. -----

recaendo el acuerdo **SSPO/CEPCI/SEG/ORD-001/ 2025**. Por unanimidad de votos se acuerda que el Secretario Ejecutivo, instruya al Enlace Operativo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que de conformidad con el trámite correspondiente, se incluya en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el **Apartado Datos de Interés- Comité de Ética.- Capacitaciones.-** la evidencia fotográfica y documental de la participación del curso, como corresponde. -----

----- A continuación, el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; instruye al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, continúe con el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión. -----

6. Asuntos Generales. -----

El Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, continuando con el desahogo de la sesión pregunta a los participantes si tienen algo más que agregar; al no haber más comentarios a su vez informa al Presidente que ha concluido el desahogo del orden del día y realiza un recuento de los asuntos y da lectura al acuerdo aprobado **SSPO/CEPCI/SEG/ORD-001/ 2025.-** para su cumplimiento. **CUMPLASE.** -----

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

7. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente. -----

Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, agradeciendo su participación y aporte invaluable. Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. -----

**CAPITÁN DE NAVÍO IVÁN GARCÍA
ÁLVAREZ, SECRETARIO DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA, Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.**

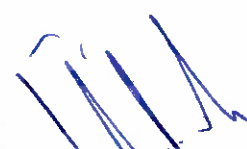
**MTRO. ERIK CRUZ BRACAMONTES.
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS, Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.**

**DR. ROBERTO CLAUDIO
CASTILLO RAMÍREZ.
SUBSECRETARIO DE
PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN
SOCIAL "VOCAL A" DEL COMITÉ
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS.**

**LIC. TORIBIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
POLICÍA VIAL "VOCAL B" DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

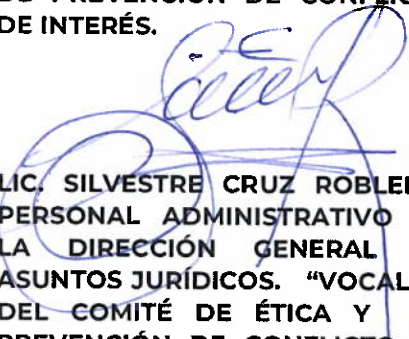

LIC. IGNACIO SÁNCHEZ SORIANO.
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN E
INVESTIGACIÓN INTERNA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS INTERNOS. "VOCAL C"
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.


LICDA. MARTHA ELENA MUÑOZ
GUTIÉRREZ. JEFA DE
DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO DE LA OFICIALÍA
MAYOR. "VOCAL D" DEL COMITÉ
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS.


LICDA. ELIZABETH ZENELLY
MONTERRUBIO VÁSQUEZ.
ENLACE DE GÉNERO DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA,
"VOCAL E" DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS.


LICDA. MARISELA JUÁREZ
MARQUEZ. JEFA DE
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN
Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SEGURIDAD
PÚBLICA Y PAZ SOCIAL (USEPAZ),
"VOCAL F" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.


POLICIA TERCERO
GABRIEL DE LA ROSA ESPINOZA.
"VOCAL G" DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS.


LIC. SILVESTRE CRUZ ROBLEDO.
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS. "VOCAL H"
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha once de julio de dos mil veinticinco. CONSTE.-----



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**POLICIA AUXILIAR, BANCARÍA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL.**

**FREDY ALTAMIRANO
HERNÁNDEZ. COMISIONADO DE
ÉTICA E INTEGRIDAD DEL
ÓRGANO DESCONCENTRADO
(PABIC) DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.**

**MTRO. FREDY LÓPEZ PLASCENCIA.
COORDINADOR DEL CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL,
COMISIONADO DE ÉTICA E
INTEGRIDAD DEL ÓRGANO
DESCONCENTRADO (CENDI) DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.**

**LIC. KATIA ITZEL RAMÍREZ
RAMÍREZ. ENCARGADA DEL
DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL
PATRONATO DE AYUDA PARA LA
REINSERCIÓN SOCIAL.
COMISIONADA DE ÉTICA E
INTEGRIDAD DEL ÓRGANO
DESCONCENTRADO (PARS) DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha once de julio de dos mil veinticinco. CONSTE. -----





SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIVIL

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

